



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICÍA QUINDÍO
ÁREA DE CONTRATOS**

No. S-2019 – 086543 / JEFAD – ARCON – 17.2

Armenia Quindío, 03 NOV 2019

Señores
VEEDURÍAS CIUDADANAS
Armenia

Asunto: Invitación veedurías ciudadanas.

De manera atenta me dirijo a las veedurías ciudadanas de la jurisdicción, con el fin de hacer invitación a las mismas, para hacer acompañamiento en la contratación estatal de acuerdo al contenido del artículo 66 de la ley 80 de 1993 en el proceso de contratación PN DEQUI MIC 040 2019 cuyo objeto es contratar la SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE, (ACPM Y GASOLINA) PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA POLICÍA NACIONAL ASIGNADO, DE SERVICIO, EN COMISIÓN Y DE APOYO EN EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA QUINDÍO. ESTACIÓN DE POLICÍA CÓRDOBA.

Que mediante comunicación oficial el señor Subcomisario NELSON BETANCURT RESTREPO, Comandante de la estación de policía Córdoba, solicito al Comando de Departamento autorización para contratar la SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE, (ACPM Y GASOLINA) PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA POLICÍA NACIONAL ASIGNADO, DE SERVICIO, EN COMISIÓN Y DE APOYO EN EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA QUINDÍO. ESTACIÓN DE POLICÍA CÓRDOBA, para lo cual y de manera previa en el Estudio Previo, justificó los fundamentos jurídicos que soportan la modalidad de selección que se propone adelantar.

Con base en lo anterior, se procede en adelantar el presente proceso mediante la modalidad de Contratación de Mínima Cuantía de conformidad con lo establecido en la Subsección Quinta Artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015.

Los documentos del proceso en mención, están disponibles para la consulta a partir del día 05 NOV 2019, así mismo, estos documentos y demás que se generen durante el proceso de selección podrán ser consultados a través de la página electrónica www.colombiacompra.gov.co, e igualmente, podrán ser consultados en la oficina del Grupo de contratos del Departamento de Policía Quindío, ubicado en la Avenida Centenario calle 2 Norte Armenia (Quindío), de lunes a viernes en el horario de 08:00 a 12:00 am y de las 14:00 a 18:00 pm.

Atentamente,

Intendente **DIEGO FERNANDO MARMOLEJO MORALES**
Analista de Contratos Departamento Policía Quindío

Elaborado por: PT. Juan Carlos Millán Agudelo
Revisado por: TE. Herman Darío Rosales Calpa
Fecha de elaboración: noviembre de 2019
Ubicación: H:\Documentos - Pt Millán\Contratación 2019\

Avenida Centenario calle segunda Norte – Oficina de Contratos – segundo piso.
Teléfonos 7383980 ext.
dequi.ofcon-pre@policia.gov.co
www.policia.gov.co

